FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FC01 775

MOTO SPEED NL S.A.S. NIT. 900.604.596-5
DIRECCIÓN : CR 43 12B 05
Teléfono Fijo: 805-25-15 - Celular: 310 8470328
Correo electrónico: motospeednl@gmail.com
Bogotá - Colombia

Fecha y Hora de Generación: 02/10/2025 8:43:52 AM
Fecha y Hora de Expedición: 02/10/2025 8:43:52 AM

RESOLUCION DIAN No. 18764075542601 DEL 22 DE 07 DE 2024 AUTORIZA DEL FC01 1 AL FC01 1000 FECHA VIGENCIA DESDE 22/07/2024 HASTA 22/07/2026

Cliente: CONSEJO SUPERIOR DE LA JURICATURA
Identificación: NIT 800093816
Teléfono: 2127389
Dirección: CL 72 7 96

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Barrio:
Vendedor: MOTO SPEED NL SAS
Forma de pago: CRÉDITO
Total ítems: 1

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Instrumento no definido	01/11/2025	30 Días	0

Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
SER	CONCEPTO TÉCNICO PARA LA BAJA DEL AUTOMOTOR	unidad	1.00	151,260.50	.00%	19.00	151,260.50

Cantidades totales

Son: CIENTO OCHENTA MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Subtotal:	151,260.50
Descuento:	0.00
I.V.A:	28,739.50
ReteFuente:	0.00
ReteICA:	0.00
ReteIVA	0.00
Total:	180,000.00

Concepto:

PLACA: UKO31D REF: SUZUKI DR650
#$27-01-01-200;contrato018de2025;cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co#$

CUFE: **8d590e70609f92cc167a8e01061bb84385ce10f62cb12c51b274356e89cbc2d11dd16735a3cbbf957a66f0eaf13223bb**

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%.

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO

Nombre del taller: MOTO SPEED NL SAS

NIT: 900. 604.596-5	**Contrato: 018-2025**	
Marca: DR 650	**Placa: UKO31D**	**Modelo: 2015**
Kilometraje: 58.731	**Fecha ingreso:** Día 17 / Mes 02 / Año 2025	**Hora ingreso: 3:23 pm**
Requerimientos Autorizados (Códigos de requerimientos autorizados): **Concepto técnico para baja**		**Número de cotización: 02-15**
Alta Corte por la que es atendido el vehículo:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
Despacho al que presta el servicio el vehículo:		

Nota para servidor judicial designado /conductor responsable del automotor: Con la firma de esta acta, usted confirma que el automotor: 1) le ha sido entregado, 2) presenta un correcto funcionamiento (**realice prueba de ruta**).

No.	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS Y REPUESTOS CAMBIADOS (Pre diligenciamiento a cargo del taller)	CANTIDAD
1	CONCEPTO TECNICO PARA LA BAJA DEL AUTOMOTOR	1
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		

Nombre:	Nombre: [illegible] Correa.
	Cédula: 79046193
	Teléfono móvil: 3107820053
	Correo electrónico: lcorrea@deaj.ramajudicial.gov.co
Fecha de recibido: Día 30 Mes 04 Año 25	**Hora Salida:** 12:19 pm

Señor conductor: Califique el servicio prestado por el taller:

EXCELENTE_____ BUENO___X___ REGULAR_____

Si tiene inquietudes, comuníquese con la Sección Transportes a los siguientes números: 3102572261 – 3004792828 – 6013127011 Ext. 7227. También puede escribirnos al correo cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co o dminac@deaj.ramajudicial.gov.co

Powered by CamScanner

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

RV: AUTORIZACIÓN - 30-04-2025 - M2553-25-UKO31D-58675-C

1 mensaje

Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co> 6 de mayo de 2025, 10:00 a.m.
Para: "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>, "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>
CC: Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S.,
En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025, AUTORIZO los trabajos de la cotización 02-15 del requerimiento M2553-25-UKO31D-58675-C del vehículo de placa UKO31D asignado a (el/la) DEAJ NIVEL CENTRAL.

- Para temas de radicación incluir el documento adjunto de autorización como soporte.

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ)

WILSON DARIO CHAVES SANCHEZ
Profesional Universitario
Sección Transportes
División Servicios Administrativos
Unidad Administrativa
Carrera 7 No 27-18 Edificio Banco Itaú- Piso 22
Teléfono 312 70 11

De: MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>
Enviado el: sábado, 26 de abril de 2025 8:58 a. m.
Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: almacen.motospeed2@gmail.com; Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>; Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>; Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: M2553-25-UKO31D-58675-C

Buenos días Ing adjunto cotizacion de concepto de baja para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

El vie, 25 abr 2025 a la(s) 4:03 p.m., Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ (seccciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co) escribió:

> Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,
>
> En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2553-25-UKO31D-58675-C del vehículo de placa UKO31D asignado a (el/la) DEAJ NIVEL CENTRAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con

algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
0	Correctivo
CONCEPTO TECNICO TRAMITE DE BAJA	Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

DIANA BARRIOS.

Supervisora de Contratos.

MOTO SPEED NL SAS.

Tel: 8052515 Ext: 604

Cel: 314 4352210

2 archivos adjuntos

02-15 UKO31D.xlsx
1976K

AUTORIZACIÓN - 30-04-2025 - M2553-25-UKO31D-58675-C.pdf
105K

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Bogotá D. C., 30 abril 2025

Asunto:
AUTORIZACIÓN - 30-04-2025 - M2553-25-UKO31D-58675-C
Srs. MOTO SPEED NL S.A.S
Atn. Diana Barrios

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025, AUTORIZO los trabajos de la cotización 02-15 del requerimiento M2553-25-UKO31D-58675-C del vehículo de placa UKO31D asignado a (el/la) DEAJ NIVEL CENTRAL.

NOTA:
Los trabajos de mantenimiento quedan autorizados, por favor tener en cuenta las observaciones del presente correo.
Para los fines de corte y facturación posteriores a la ejecución; por favor tener en cuenta los valores cotizados acordes a lo contractual y los ítems denominados como de NO Cobro para la entidad.

Nota:
La anterior se expide, dado que el correo de autorización enviado no salió de la bandeja de enviados; se autoriza y se confirma la COT 02-15.

Quedo atento a cualquier inquietud

Cordialmente,
WILSON DARIO CHAVES S
Ingeniero Mecánico Sección Transportes
Unidad Administrativa

icontec ISO 9001 SC5780-4 IQNet icontec ISO 14001 CO-SA-CER551308

MOTO SPEED NL SAS

COTIZACIÓN DE REPUESTOS, INSUMOS, MANO DE OBRA, TOT , ACEITES Y LUBRICANTES

UNIDAD EJECUTORA : CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			
CONTRATO:	**018-2025 - CONSEJO SUPERIOR DE JA JUDICATURA**	**COTIZACIÓN N°**	**02-15**
FECHA INGRESO:	**lunes, 17 de febrero de 2025**	**LINEA**	**DR650**
PLACA VEHÍCULO	**UKO31D**	**MODELO**	**2015**
KILOMETRAJE	**58.713**	**OT MS**	**1100901**
	REQUERIMIENTO No.	**M2553-25-UKO31D-58675-C**	**Willi**

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION REPUESTO E INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO BRUTO	COSTO NETO
1					$ -	$ -
		REPUESTOS E INSUMOS		**$ -**	**$ -**	**$ -**

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION MANO OBRA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO BRUTO	COSTO NETO
1		CONCEPTO TÉCNICO PARA LA BAJA DEL AUTOMOTOR	1	$ 151.260,50	$ 151.260,50	$ 151.260,50
		MANO DE OBRA		**$ 151.260,50**	**$ 151.260,50**	**$ 151.260,50**

Nota: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran. Se otorgara por el servicio de suministro de repuestos y mano de obra garantía de 6 meses.

SUBTOTAL	**$ 151.260,50**
IVA 19%	**$ 28.739,50**
TOTAL	**$ 180.000,00**

MOTO SPEED NL S.A.S
Telefonos: 8052515 - 310 8470328
Cra 43 No. 12B- 05 Barrio Gorgonzola- Puente Aranda
Email: contratos.motospeed@gmail.com

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

M2553-25-UKO31D-58675-C

1 mensaje

Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co> 25 de abril de 2025, 4:03 p.m.

Para: "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2553-25-UKO31D-58675-C del vehículo de placa UKO31D asignado a (el/la) DEAJ NIVEL CENTRAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
0	Correctivo
CONCEPTO TECNICO TRAMITE DE BAJA	Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

2 archivos adjuntos

UTF-8REQ MOTOSPEED UKO31D 210425.pdf
189K

Solicitud de Mantenimiento.pdf
415K

Bogotá D.C., 21 de abril de 2025

Señores
TALLERES MOTO SPEED

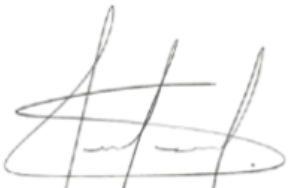
Asunto: "*Mantenimiento vehículo UKO31D – 58675 KM"*

De manera atenta nos permitimos solicitar a usted cotizar los siguientes ítems para el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo de placas *UKO31D* al servicio del Consejo superior de la Judicatura.

- CONCEPTO TECNICO

Agradezco su colaboración y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,



ING JULIO MOTTA
ING MECANICO SECCION TRANSPORTES